

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 038-2022

Siendo las 10:30 horas del día 04 de mayo de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 038-2022 de fecha 04 de mayo de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

- 1.- **OFICIO N° 101-2022-VPI-UNCA**, mediante el cual el Vicepresidente de Investigación, solicita se agende en una Sesión de la Comisión Organizadora, la aprobación de Designación de pares externos para la evaluación de los proyectos de investigación presentados en el Concurso de Proyectos de Investigación con fondos concursables – Recursos Determinados.

DEBATE: El Presidente, invita al Vicepresidente de Investigación sustentar su solicitud presentada a través del Oficio N° 101-2022-VPI-UNCA de fecha 03 de mayo de 2022; el Vicepresidente de Investigación señala que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0152-2022/CO-UNCA, de fecha 30 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento para Proyectos de Investigación con Fondos Concursables de la Universidad Nacional Ciro Alegría. Y que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0184-2022/CO-UNCA, de fecha 18 de abril de 2022, se aprobó las Bases para el Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables – Recurso Determinados de la Universidad Nacional Ciro Alegría. En este sentido, la vicepresidencia de investigación solicita la aprobación de designación de pares externos para la Evaluación de los Proyectos de Investigación presentados en el Concurso de Proyectos de Investigación con fondos concursables – Recursos Determinados, proponiendo a los siguientes docentes Renacyt:

Dr. Benoit Pierre Henri Noel Mougnot (Presidente)
Dr. Gregorio Cisneros Santos (Secretario)
Mg. Yuri Sanchez Solis (Vocal)

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

PRIMERO: DESIGNAR a los siguientes docentes Renacyt como Pares Externos para la Evaluación de los Proyectos de Investigación presentados en el Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables – Recursos Determinados de la Universidad Nacional Ciro Alegría:

- Dr. Benoit Pierre Henri Noel Mougnot (Presidente)
- Dr. Gregorio Cisneros Santos (Secretario)
- Mg. Yuri Sanchez Solis (Vocal)

Siendo las 11:00 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. RICHARITA KABEL HJAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHICO

Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL